



# La inflación se mantiene en agosto en el 2,2%

- La inflación subyacente, que excluye los elementos más volátiles del IPC, se sitúa en el 0,8%

**12 de septiembre de 2018.** El IPC general aumentó en agosto el 2,2% interanual, tasa coincidente con la avanzada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y con la registrada en julio. Esta estabilización de la inflación se debe a la positiva evolución de casi todos los componentes durante el pasado mes, a excepción de los precios de la alimentación, que se aceleraron ligeramente.

La tasa de crecimiento de los precios de los productos energéticos se mantuvo estable en agosto, registrando un descenso de una décima respecto al mes anterior, lo que sitúa el incremento interanual en el 11,1%. Esta ligera moderación se explica principalmente por los precios de los carburantes y lubricantes, que registraron un descenso de 1,4 puntos en agosto, con un crecimiento del 13% interanual. Por su parte, la inflación de la electricidad se incrementó 2,7 puntos el mes anterior, registrando un crecimiento del 10,8% interanual.

Los precios de la alimentación no elaborada crecieron en agosto seis décimas más que en julio, a un ritmo del 4,6% interanual. Destaca la aceleración de los precios de las frutas frescas, 4,3 puntos en el último mes, hasta el 17,3%.

La inflación subyacente, que excluye los elementos más volátiles del IPC, la alimentación no elaborada y los productos energéticos, se moderó una décima en agosto, hasta el 0,8% interanual.

Entre los componentes de la inflación subyacente destacan los precios de los servicios, que se desaceleraron dos décimas en agosto, hasta el 1,3%

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

interanual, debido principalmente al turismo y hostelería, cuyos precios redujeron cuatro décimas su tasa de variación en el último mes, situándose el crecimiento interanual en el 1,1%.

Por su parte, los precios de los bienes industriales no energéticos (BINE) disminuyeron hasta el 0,1% interanual, por la estabilización registrada en el mes de agosto, debido fundamentalmente a la desaceleración de los precios de los automóviles, de seis décimas, hasta el 0,1%.

Los precios de la alimentación elaborada, bebidas y tabaco, se desaceleraron una décima, hasta el 0,7% interanual.

La tasa interanual del IPC descendió en agosto en doce comunidades autónomas, correspondiendo la mayor bajada a Asturias (dos décimas, hasta el 2,2%); se mantuvo en Castilla y León y Navarra (2,4%, ambas); y aumentó en las tres comunidades restantes, registrando Canarias la mayor subida (tres décimas, hasta el 1,9%).

La tasa interanual del IPC a impuestos constantes se situó en agosto en el 2,2%, al igual que la del IPC general.

En términos intermensuales, el IPC registró un aumento del 0,1% en agosto de 2018, inferior en una décima al del mismo mes de 2017.

El INE ha publicado asimismo el IPC armonizado (IPCA) correspondiente al mes de agosto, cuya tasa interanual se reduce una décima, hasta el 2,2%. Por su parte, la tasa adelantada por Eurostat para el conjunto de la zona euro se sitúa en agosto en el 2% interanual.